

APUNTES BÁSICOS

APUNTES BÁSICOS

Las variedades sociales y funcionales

1 **Lengua y habla.** En la concepción de Ferdinand de Saussure:

- La **lengua** es un **código**—conjunto de signos verbales y de reglas según las cuales esos signos se combinan— empleado por una comunidad lingüística como instrumento de comunicación. Tiene carácter **colectivo** y **abstracto**, y se adquiere por medio de un aprendizaje basado en la imitación y la memoria.
- El **habla** es el **uso particular** que un hablante hace de su lengua en un contexto determinado. A diferencia de la lengua, los hechos del habla son **individuales** y **concretos**.

Los conceptos de lengua y habla deben distinguirse de la noción de **lenguaje**, que es una **capacidad innata** del ser humano, asociada al diseño biológico de nuestra especie. La adquisición de la lengua materna, por tanto, no es solo producto de un aprendizaje de carácter cultural, sino de un **desarrollo instintivo** que se produce de manera natural.

2 **Concepto de variedad lingüística.** Una variedad lingüística es un conjunto de usos lingüísticos de **similar distribución social**. Las variedades lingüísticas dependen de factores externos al lenguaje: el **lugar de nacimiento** o de **residencia** del hablante, la pertenencia a un **grupo social** o el **contexto situacional**. Del estudio de las variedades y, en general, de la influencia del medio social en el uso de la lengua se ocupa una disciplina denominada Sociolingüística.

3 **Clases de variedades lingüísticas.** Las variedades lingüísticas suelen clasificarse en dos bloques: las **variedades según el usuario**, que son independientes de la voluntad del hablante (**variedades diatópicas** y **diatráticas**) y las **variedades según el uso**, que el hablante selecciona de manera voluntaria en función de las circunstancias en las que se produce el intercambio comunicativo (**variedades diafásicas**).

■ **Variedades diatópicas.** Llamadas también variedades geográficas, espaciales o **dialectos**, son aquellas que dependen del lugar de origen o de procedencia del hablante.

■ **Variedades diatráticas.** Denominadas variedades sociales o **sociolectos**, dependen del nivel de instrucción, del sexo o de la edad del hablante. Según el grado de acceso a la cultura, se distinguen los **sociolectos culto**—alto— y **vulgar**—bajo o popular—, entre los que puede establecerse una gradación. El sociolecto vulgar se caracteriza por el empleo de **vulgarismos**, que se definen como usos lingüísticos que se alejan de los patrones de prestigio o corrección admitidos por la comunidad, es decir, de la llamada **variedad normativa** o **estándar**.

■ **Variedades diafásicas.** También denominadas variedades funcionales o **registros**, son aquellas que dependen de la **situación comunicativa**. Los factores situacionales pueden clasificarse en tres tipos:

- ▶ **Campo.** Hace referencia a la **actividad** desempeñada por el hablante y sus interlocutores, a las **circunstancias** (marco o entorno espacio-temporal) en las que se encuentran y al **tema** tratado.
- ▶ **Modo.** Se refiere al canal de comunicación empleado, que puede ser **oral** o **escrito**.
- ▶ **Tenor.** Es la **relación** que existe entre las personas que participan en la comunicación. Depende de dos variables: el grado de proximidad o confianza que se mantiene con el interlocutor y la relación de poder.

Aplicando los criterios anteriores se distinguen dos **registros básicos**:

- ▶ **Registro coloquial.** Es el empleado en **contextos privados**, con personas con las que se tiene una relación de cercanía.
- ▶ **Registro formal.** Se utiliza en **contextos públicos**, con personas con las que no se tiene esa relación de confianza.

Las **jergas** o **argots** son variedades específicas que emplean entre sí los miembros de un grupo. Hay de dos tipos: **tecnolectos** o lenguas de especialidad, usadas por individuos de una misma profesión (jerga médica, informática, jurídica...) y jergas que se apartan deliberadamente de los usos comunes de la lengua para afianzar la identidad de un grupo (jerga juvenil).



¿Existe
y otra r
neras d
estemo:
al confl
La inve
ocupad
de los
«mascu
ten dife
y otras;
son un
en que
(1988)
las dife
Por un
la leng
nero n
sociole
ciolect
sociole
de ent
en el a
colore:
superk
con el
te gus
güístic
(«quiz
¿verda
el obje
tar el
serian
ciolec
estere
con e
Por o
tivas
se) el
nes h
En es
(cóm
bla fe
debe
ción
inves
la co
mue:
y las
otras
gias
u ot
seña
de lo
turno
uso



1 España, un Estado plurilingüe. España es un país plurilingüe, en el que se hablan distintas lenguas o idiomas. Además del **castellano o español**, que es la lengua oficial de todo el Estado, son cooficiales en sus respectivas comunidades:

- El **catalán**, en Cataluña y en las Illes Balears.
- El **valenciano**, situado en la órbita lingüística del catalán, en la Comunidad Valenciana.
- El **gallego**, en Galicia.
- El **vasco o euskera**, en el País Vasco y parte de la Comunidad Foral de Navarra.

A estas lenguas deben añadirse el **aranés**, hablado en el valle de Arán (Lleida), y los **dialectos históricos** del latín (el **bable o asturiano**, en zonas rurales del Principado de Asturias, y el **aragonés**, en el norte de Aragón). La diversidad lingüística constituye un **patrimonio cultural** que es preciso cuidar y conservar.

2 Origen histórico de las lenguas de España. A excepción del **vasco**, de origen incierto, las demás lenguas de España proceden del **latín**, es decir, son **lenguas románicas o romances**. La diferenciación de estas lenguas se llevó a cabo a través de un proceso histórico en el que se distinguen las siguientes fases:

- **Pueblos prerromanos.** Antes de la llegada de los romanos, coexistían en la península ibérica diversos pueblos (celtas, iberos, celtíberos, vascones...), cada uno con su propia lengua.
- **Romanización.** Con la llegada de los romanos, se inicia el proceso de romanización, mediante el cual los pueblos hispanos asumen las costumbres, la organización jurídica y administrativa, y el latín, la lengua de los conquistadores. El **sustrato** o influjo de las lenguas prerromanas pudo producir una primera diferenciación dialectal en el latín peninsular.

■ **Fragmentación del latín.** Las invasiones de los pueblos germánicos y la caída del Imperio romano tienen como consecuencia la definitiva fractura de la unidad lingüística.

■ **Nacimiento de los romances peninsulares.** En torno al siglo X culminó la diferenciación de los primitivos romances hispánicos: **gallego-portugués**, **castellano**, **catalán**, **asturleonés**, **navarroaragonés** y **mozárabe** (hablado por los cristianos de al-Ándalus).

■ **Expansión del castellano.** La pujanza del Reino de Castilla —hasta el siglo XI, un condado vinculado al Reino de León— y la preeminencia de su lengua provocó, con el tiempo, la desaparición del mozárabe y limitó el desarrollo del asturleonés y del navarroaragonés.

3 Bilingüismo y diglosia. El bilingüismo puede entenderse en dos sentidos: como fenómeno individual o como situación social.

■ **Bilingüismo individual.** Se considera que un individuo es bilingüe cuando es capaz de expresarse indistintamente en dos lenguas. El bilingüismo individual puede ser **activo** —el hablante comprende y produce mensajes hablados y escritos en ambas lenguas— o **pasivo** —el hablante comprende las dos lenguas, pero solo es capaz de producir mensajes en una de ellas—.

■ **Bilingüismo social.** Una comunidad es bilingüe cuando en ella **coexisten dos lenguas**. Existen diversas situaciones de bilingüismo social, que dependen de factores históricos, políticos o lingüísticos. Así, en algunas comunidades, la mayor parte de los hablantes son bilingües; en otras, convive un grupo monolingüe con otro bilingüe.

■ **Diglosia.** Se produce una situación de diglosia cuando las dos lenguas que **coexisten** en una comunidad tienen una **distribución desigual**. Una de las lenguas se emplea en la escuela, en los medios de comunicación, en la Administración y en la comunicación escrita; la otra se utiliza oralmente, como medio de conversación ordinaria en el ámbito familiar o privado.

4 La normalización lingüística. Las políticas de normalización lingüística tienen como objetivo **evitar situaciones de diglosia**. En el caso de España, la Constitución de 1978 y los distintos estatutos de autonomía reconocieron la cooficialidad de las lenguas propias, cuyo uso y prestigio se encuentra consolidado.

Los seis a
no eran b
y en gran
se **super**
ficie y ot
clandest
haberme
años, ya
sión no
más tra

Un ejen
ción de
los estu
Aguel
hablab
publica
siendo
cación
castell
de la
me pe
de m
—ent
ba a s
más i

Recié
de pi
mi te
del i
por
tant
hun
de
de
la t

En
de
pa
lo
a
se
ca
C
«
—
c
c

Rasgos lingüísticos

Registro coloquial

- Predominio de frases cortas e incompletas.
- Procedimientos intensificadores, como enunciados exclamativos y sustantivos ponderativos o denostadores (*terrible, fatal, burrada...*).
- Pronunciación relajada.
- Uso de *tú* como fórmula de tratamiento y fórmulas nominales como *papá, mamá, cariño, tío / a...*
- Léxico informal (*mola, guay...*), modismos (*mira por dónde, para nada...*), muletillas (*es que, pues, y tal...*) y palabras-baúl (*cosa, hacer, tener...*).

Registro formal

- Predominio de oraciones extensas y elaboradas.
- Procedimientos atenuadores, que mitigan la fuerza expresiva: *¿Les importaría pasar?*
- Pronunciación cuidada.
- Uso de *usted* como fórmula preferente de tratamiento y de fórmulas nominales como *señor / a, caballero, doctor / a...*
- Léxico amplio y preciso.

COMENTARIOS DE TEXTO

1. Lee el texto del escritor guipuzcoano Bernardo Atxaga y redacta un resumen de su contenido.

Axular

Sucedió que una noche tuve un mal sueño, en el que me vi a mí mismo en medio de una selva agreste, tupida e inhóspita. Como la selva se hallaba sumida en completa oscuridad y fieras de toda especie pululaban por todos lados, pensé que allí terminaban mis días, y me atemoriqué sobremanera [...]. Y estaba en esa penosa disposición, sentado sobre una roca y con la cabeza apoyada en mis dos manos, cuando alguien se me acercó. [...]

—¡Usted es Pedro Daquerre Azpilicueta, el rector que se hizo célebre con el sobrenombre de Axular! ¡El máspreciado maestro, la más alta autoridad, y el primero de todos los autores vascos! No me arrepiento ahora de haberle leído. Usted es mi maestro y mi autor más querido. Ayúdeme, por favor. Mire qué perdido y débil me encuentro en este desierto. ¡Sálveme de este trance desesperado en que me hallo, bondadoso y sabio Maestro!

—Primeramente, he de mostrarte algo —me dijo; y echó a andar por una cuesta mucho más empinada que la anterior, hacia una cima más elevada. Confiando en él, lo seguí.

En cuanto llegamos a la segunda cima, vi que estábamos en una isla, perdida en la inmensidad del mar. Era muy pequeña, y no había en ella señales de vida. Una nave negra se acercaba a su costa.

—¡Qué diminuta y limitada es! —le dije con el corazón afligido—. ¡Y qué soledad más grande la suya! —añadió.

El Maestro asintió con la cabeza.

—Todas las demás lenguas que en el mundo son, están entre ellas entreveradas y relacionadas. Pero el euskara es único y distinto de cualquier otra lengua. De donde su soledad.

Al escuchar aquellas palabras comprendí que aquella isla no era como la de Sardinia, o como la de Sicilia, sino que estaba hecha de otra materia; y que, por increíble que pareciera, aquel accidente geográfico que contemplaba no era otra cosa que mi propia lengua. Pero me pareció que el Maestro aún quería decirme algo más, y dejé aquellos pensamientos confusos que me rondaban para considerarlos más adelante.

—Hubo un tiempo en que este lugar fue delicioso, mientras que hoy en día, en cambio, es un lugar árido y muerto. Por ello la isla te parece tan diminuta y limitada. Sin embargo, si se hubieran escrito en euskara tantos libros como se han escrito en francés o en cualquier otra lengua, también el euskara sería una lengua rica y perfecta como ellas, y si eso no es así, son los mismos euskaldunes los que tienen la culpa, y no esta isla.

Bernardo ATXAGA

Obabakoak, Ediciones B

2. Explica la metáfora que se desarrolla en el segundo párrafo del texto.
3. Relaciona el último párrafo del texto con el concepto de normalización lingüística.
4. Lee el fragmento de la *Divina comedia* de Dante y explica la relación entre ambos textos.

5. Escucha de Castro y redacta un resumen de su contenido.

Unha vez ti cravado no eu non me de ouro, d Sóio sei que tanto que eu di cal choró «Señor, d —pedín dáime v cravo di E doum Mais... xa non nin so soupe en do e seic daque Este qué

[Te no de y o a i

- 6.

- 7.

Palabras de mujer

¿Existe una forma de hablar específicamente femenina y otra masculina que hace que no solo hablen de maneras diferentes sino que a menudo hombres y mujeres estemos condenados (y condenadas) al malentendido y al conflicto?

La investigación antropológica y sociolingüística se ha ocupado del análisis de las conductas comunicativas y de los usos lingüísticos considerados socialmente como «masculinos» o «femeninos» con el fin de evaluar si existen diferencias lingüísticas en las formas de hablar de unos y otras, y si esas diferencias son innatas o por el contrario son una consecuencia del modo en que se nos enseña y en que aprendemos a usar la lengua. McConnell Ginnet (1988) señala al menos dos ámbitos en los que se reflejan las diferencias lingüísticas entre hombres y mujeres.

Por una parte, en las gramáticas que subyacen al uso de la lengua, en las que el análisis de los marcadores de género nos permite hablar de una lengua de las mujeres o sociolecto femenino y una lengua de los hombres o sociolecto masculino. Lakoff señala como indicios de ese sociolecto femenino una mayor variedad de patrones de entonación, algunas formas específicas de nombrar en el ámbito léxico (por ejemplo, en la designación de los colores o en el uso de adjetivos valorativos, diminutivos y superlativos), la utilización de giros y formas de cortesía con el fin de sustituir al imperativo verbal al hablar («¿no te gustaría ir al teatro?»), el empleo de elementos lingüísticos que atenúan sus afirmaciones o expresan duda («quizá sea así»), el recurso a preguntas eco («¿no crees?, ¿verdad?, ¿qué te parece?, ¿sabes?, ¿eh?, ¿no?...») con el objetivo de obtener el acuerdo del interlocutor y evitar el conflicto. [...] En realidad, estos usos lingüísticos no serían tanto marcadores de género o indicios de un sociolecto femenino como elementos que conforman un estereotipo de habla femenina que tiene bastante que ver con el modo en que se enseña a hablar a las mujeres. [...]

Por otra, en las estrategias pragmáticas y en las expectativas de quienes hablan sobre cómo se usa (o debe usarse) el lenguaje y sobre cómo deben comportarse quienes hablan en las diversas situaciones de comunicación. En este aspecto incluiríamos los estereotipos de género (cómo se considera socialmente que es o debe ser el habla femenina o masculina) y las normas de género (cómo deben hablar las mujeres y los hombres en cada situación de comunicación). En este ámbito de estudio, las investigaciones antropológicas y sociolingüísticas sobre la conversación espontánea entre hombres y mujeres demuestran cómo la diferente socialización de los hombres y las mujeres y las desigualdades de poder entre unos y otras son la causa determinante de las diversas estrategias conversacionales utilizadas por las personas de uno u otro sexo. Autores como West y Zimmerman (1983) señalan cómo en las conversaciones mixtas la mayoría de los hombres controlan de manera casi excluyente los turnos de palabra e interrumpen de forma continua el uso de la palabra de las mujeres.

Carlos LOMAS

¿El otoño del patriarcado?, Península

¿Es posible un español global?

I

Empezaría por poner en duda la existencia de los idiomas nacionales, entendidos como realidades compactas e inamovibles. Apenas lo miramos de cerca, un idioma nacional se fragmenta en dialectos que se subdividen a su vez en hablas locales. En cada caso, además del acento, vemos cambios en los nombres de los alimentos, de las prendas de vestir [...], de los juegos y de las diversiones, todo lo cual dificulta la comunicación, pero también, si se quiere, la estimula. En este sentido, el llamado español global me parece una entelequia todavía mayor que los españoles nacionales. Ni siquiera la televisión, que ha sido siempre un potente factor de homogeneización lingüística, escapa a la ley de la proliferación incesante de localismos, modismos, jergas y demás usos puntuales y a menudo efímeros (y no por efímeros menos significativos) en los cuales se sustenta cualquier lengua viva.

El español global solo puede existir en la escritura, como estilo literario. Su optimismo comunicativo solo puede plasmarse de esa forma. De hecho, existe así. No es de sorprender, porque toda escritura representa cierta normalización del habla y conlleva su potencial globalización. Las revistas de las aerolíneas, para citar un caso, están redactadas en ese estilo global.

Fabio MORABITO

II

Los biólogos estamos acostumbrados a apoyarnos en metáforas lingüísticas, y ya es hora de devolver el favor. Como el lenguaje, la vida se propaga y se bifurca sin cesar en reinos, filos, clases, órdenes, familias, géneros, especies y razas formando una maraña inabarcable donde todo parece valer, desde la exuberante cola del pavo real hasta el ojo escueto del águila, **que** posee mecanismos para corregir las aberraciones de su lente **que** han inspirado a generaciones de ingenieros, y desde las cien neuronas contadas del gusano hasta la orgía de complejidad y enredo del cerebro humano, en una explosión de pluralidad ante la **que** dan ganas de tirar la toalla y descartar esta materia por incognoscible.

Pero, como la lingüística, la biología nació como ciencia y ha podido progresar gracias al reconocimiento de sus principios generales: **que** toda la vida está hecha de células **que** provienen por división de otras células; **que** a toda subyace el mismo metabolismo central, una red de compuestos y reacciones **que**, por otra parte, tiene tanto sentido como pueda tener un producto de la historia; **que** toda vida está basada en moléculas autorreplicantes que saben sacar copias de sí mismas y propagar así la información una generación tras otra de forma independiente de los caprichos de la existencia; y el principio más general: **que** nada tiene sentido sino a la luz de la evolución, y **que** entender algo equivale a entender su origen y los principios de su construcción. No voy a dirigirles a través de la metáfora —es seguro que ustedes ya lo habrán hecho a medida que leían—, pero sí ofreceré una coda: por mucho que nos guste reconocernos en nuestra irreproducible diversidad, siempre necesitaremos un español estándar para entendernos, y para que nos entiendan los estudiantes de español para extranjeros. Salgan del cascarón y hablen claro, **que** hay niños escuchando.

Javier SAMPEDRO

Babelia, 13 de octubre de 2014

Guía

A fina
suple
rio El
bate
y po
está
los h
text
el c
taci
ta
Mc
ño

Ar

1

2

E

A

C